AÑO XXVIII — LUNES 16 DE JULIO DE 1928 — NUM. 6.049

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Del carnet de un veraneante

LA RIQUEZA GANADERA

(A mis queridos amigos don Julio Peñas y don Hermenegildo Serrano.

Los campesinos castellanos están obstinados en llevar la contraria a sus intereses. Aferrados a esta idea, se descrisman sobre los surcos para vivir miserablemente sin propósito, al parecer, de cambiar de ruta. A despecho de toda realidad, creen que la única salvación de sus campos está en sembrarlos de cereales. A pesar de las sabias advertencias de hombres tan conocedores de la región como Julio Senador, persisten en la práctica de un rutinarismo que les veda rectificar usos tradicionales trasmitidos de generación en generación a lo largo de los siglos. Por nada del mundo se resuelven a desviarse de la senda que siguieron sus abuelos. Así nacieron y así tienen que morir.

A costa de duros trabajos van malviviendo estas gentes con los productos de la tierra, desatendiendo el cuidado de otra riqueza más práctica que la labranza, por la cuantía de sus rendimientos y más segura, por la garantía de sus beneficios. Segovia—digan lo que quieran los labradores del país—es una provincia ganadera. Lo fué siempre y lo sería ahora también si al fomento de la riqueza pecuaria se dedicasen las energías que se aplican al laboreo de los campos. Las Navas de Riofrío es, en pequeño, una muestra viva de lo que acabo de afirmar. Las Navas de Riofrío es un pueblo modesto, insignificante, sin más medios de vida que los que les produce la explotación de los ganados. Como he dicho en otro artículo, en este pueblo no se ven carretas, ni bieldos, ni gavillas de mieses. Sólo se ven prados y árboles. Su principal industria—la única casi—es la exportación de leche. Con este ingreso viven bastante bien los treinta y cinco vecinos que componen el pueblo. Hoy poseen más de cien vacas y nutridos rebaños de ovejas.

Extrañado yo de ver que nadie cultivaba la tierra en las Navas de Riofrío, pregunté a un vecino la razón de ello. Mi interpelado me respondió en los siguientes términos:

—Estas tierras no son estériles para el cultivo de los cereales. Lo que ocurre es que a nosotros nos conviene dedicarlas a prados. Si las sembráramos de trigo, de cebada o de centeno, apenas podíamos vivir de ellas, mientras que dejándolas para pastos nos desenvolvemos con ellas muy a gusto. Además de darnos lo suficiente para vivir, nos permiten hacer algunos ahorrillos para levantar casas y alquilárselas a los veraneantes. Los beneficios que obtenemos con la colonia veraniega los invertimos durante el invierno en el mejoramiento de los ganados, y las economías que podemos realizar con el negocio de las vacas y las ovejas, los invertimos en el verano en construir casas para los veraneantes. Es decir, en el invierno vivimos con el remanente que nos deja el verano, y en el verano, con los que nos queda como sobrante del invierno. En una compensación de cosas muy bien entendida, una combinación que de un año para otro hace crecer la progresión geométrica el valor de nuestras haciendas. Si aplicásemos nuestro trabajo a la labranza, seríamos uno de los muchísimos pueblos de Castilla que no tienen más patrimonio que la misericordia de Dios para aliviarse de su pobreza.

Las razones de este hombre contienen una gran enseñanza que debieran aprovechar otros pueblos castellanos que viven pobremente por no decidirse a cambiar el rumbo de sus vidas. La industria que con tan excelente éxito explotan, en pequeño, los vecinos de las Navas de Riofrío, podría acrecentar considerablemente la riqueza provincial segoviana si todos los pueblos que poseen ganados aplicasen sus tierras al fomento de la industria pecuaria, mejor que a esperar que los dones del cielo se derramen sobre los campos en forma de espigas después de años enteros de privaciones y sacrificios.

Alberto CAMBA

Navas de Riofrío, Julio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Urania, Urania-Piccola, Perkeo y Bing

Las mejores y más resistentes

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.-Segovia

La novillada de ayer

Ayer se celebró una novillada a base de los niños futuros «fenómenos», según se anunciaba, Manuel de la Rosa y Juanito Carbonell.

El público, cansado ya de tanto camelo de niños prodigios se abstuvo de ir a la plaza, viéndose ésta poco menos que en familia a la hora de comenzar el espectáculo.

De lo que allí pasó baste decir que nos cansamos de ver salir los cabestros, que encerraron a dos de los cuatro astados que se lidiaban, y que el del clarín se pasó la tarde dando avisos.

Los pocos espectadores que asistieron dieron muestras de gran cordura, no tomándose la molestia de indignarse, y motivos no le faltaron, pero justo es decir aquí, en su nombre, a esas improvisadas empresas que organizan esta clase de festejos, que el público y la plaza de Segovia merecen otros respetos.

SEGOVIA VIEJO

EL PARRAL

I

EL PRESENTE. — Siempre es grato para los segovianos evocar recuerdos de este antiquísimo monasterio, que tiene en su incógnita antigüedad, historias que se desconocen, hechos y fechas de las que no quedan sino vestigios, en los antiguos anales eclesiásticos.

Y todo va bien, pudiéramos decir, refiriéndonos al presente, pues en la medida que ha sido posible, sus obras de reparación se realizan, y nuestro celosísimo prelado, sin tregua ni reposo las adelanta, no en la medida de su deseo, pero sí en la de su actividad eficacísima, de la que es mano también activísima y cariñosa, la de nuestro querido amigo el distinguido arquitecto señor Sainz de los Terreros. Imponente era el número de metros de sus viejos tejados que era preciso desmontar y reponer. Alas enteras del claustro central que era necesario construir, pues de ellas sólo quedaban las señales donde estuvieron, y todo ello va surgiendo valiente, y los ventanales que se imaginaron ya se hallan enhiestos y altivos esperando sus cornisas y cubiertas, y allí, donde todo era desolación y ruina, hoy ya se prepara un bello renacer; los hermosos y limpios antepechos de las canteras de Espirdo o la Higuera, ya demandan y esperan su colocación, y el rudo martillar del carpintero que clava, se confunde con el acompasado y más suave del cantero que modula la blanca piedra.

Todo allí anuncia vida nueva, y risueño porvenir en lontananza, en honra y gloria de Dios y de los hombres.

II

EL PASADO.—Labor también ímproba, y si se quiere más difícil, es reconstruir el pasado. Mal que nos vaya, siempre quedan piedras a mano, con las que levantar arcos y muros; mas para descorrer el velo del pasado y robar al tiempo sus secretos, el historiador muévese en torno, en busca de noticias y no será poco si rebuscando tropieza con algunos nombres y fechas, y entreviendo un glorioso pasado, solamente reune escuetas citas, de ponderados nombres y cosas.

Así, por ejemplo, ¿desde qué tiempo figura en la historia el nombre de Santa María del Parral? ¿Cuándo se fundó este monasterio, que ya suena destruído con otros varios de nuestro suelo, por la invasión agarena? ¿Cuál fué su primitivo emplazamiento con respecto al monasterio actual? ¿Qué culto en él hubo durante la opresión o cautividad cristiana en ese misterioso y santísimo valle del Eresma?

Labor, repito es esta, tan sugestionante como gloriosa. Hasta aquí solamente he escrito de los religiosos y del actual monasterio. Pero Santa María del Parral, es otro asunto, es otro estudio mucho más antiguo y no menos glorioso, que veo si, entre nubes de gloria, pero entre los pliegues de ese medroso silencio del pasado, cuando de él tan poco se ha dicho. La morenita Vigen del Parral me ayude e inspire, cuando me atreva en su obsequio, a escribir algo.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ

(Se continuará).

En Zarzuela del Monte

EPIDEMIA DE DISENTERIA BACILAR

Con motivo de la epidemia de disentería bacilar que se ha declarado en el pueblo de Zarzuela del Monte, ha girado una visita a aquella localidad el inspector provincial de Sanidad, don Honorato Vidal, quien examinó las aguas potables del lugar, adoptando las correspondientes medidas sanitarias para evitar el mayor desarrollo de la epidemia.

La epidemia de disentería bacilar declarada en este pueblo, ha ocasionado algunas defunciones en niños de corta edad.

La Artillería y "Fuencisla Moyano„

El general don Joaquín Gardoqui, jefe de la Sección de Artillería en el ministerio de la Guerra, ha querido hacerse intérprete de su propia gratitud y de la de sus compañeros de Arma cerca de nuestro ilustre amigo y colaborador Adolfo de Sandoval, y en una noble carta que a éste le dirige, por la novela que recientemente y con tan grande éxito ha publicado, «Fuencisla Moyano» (la novela de una señorita segoviana), «que moldeará —dice el general Gardoqui—el alma de los que han de ser oficiales de Artillería, fomentando entre la juventud las más sanas ideas de honor y patriotismo.

Felicitamos a Sandoval por este nuevo triunfo de su novela «Fuencisla Moyano».

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿No está usted viendo?

Un modesto actor catalán, perteneciente a la compañía de un ilustre artista, ensayaba una obra en la que tenía que decir la siguiente frase:

—Señor: el justicia de Roma pide venia para pasar a vuestra presencia.

El actor confundía «el justicia» con «la justicia», y el director de la compañía le reprendía constantemente en los ensayos.

—Es que yo nunca oí decir el justicia, sino la justicia—argüía el actor.

—Porque usted es un ignorante. Diga «el justicia», y no se meta en más.

—Bueno, bueno... Si luego se meten con nosotros, allá usted...

Se estrenó, por fin, la obra, y nuestro héroe, preocupado con obedecer las órdenes del director, largó en el escenario el siguiente «camelo»:

—Señor: el justicia de venia pide Roma para pasar a vuestra presencia.

El público advirtió la equivocación y la acogió con risas, interrupciones y bastoneo. Y el actor, muy convencido de que él estaba en lo cierto, dijo en voz alta al director:

—¿Lo está usted viendo...? ¡Tome «el justicia»!

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Escalafón de plenos derechos

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 13 del actual, se inserta el escalafón de plenos derechos en la parte correspondiente a las maestras que tenían el sueldo de 7.000 pesetas el 29 de Febrero del corriente año, disponiéndose por orden de 31 de Mayo, que en tiempo oportuno se abrirá el plazo de reclamaciones.

Autorizaciones cuarto turno

Presentan las correspondientes fichas solicitando autorización para concursar destinos por el cuarto turno, los siguientes maestros: don Bonifacio Robledo, de la nacional de Fuentemilanos; don Justo Ayuso, de Torrecaballeros, y doña María Rosa García, de Navares de Enmedio.

Documentos y asuntos varios

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Santander remite expediente personal, hoja de servicios, ficha de escalafón y certificado de baja y liquidación de haberes en nómina del maestro don Bernabé del Barrio.

—La de Madrid remite certificados de baja y liquidación de haberes de los maestros don Laurentino Velasco y doña Lucila de Frutos, propietarios en la actualidad de la número 2 de Fuentepelayo.

—Don Teófilo Martín, interino de Aldeanueva del Campanario, don Enrique Martín, de Adrada de Pirón y don Teodoro Fernández, propietario de Fuente de Santa Cruz, remiten hojas de servicios y copias de documentos para su expediente personal.

—Doña Elisa Martín, propietaria de la número 1 de Aguilafuente, comunica el reintegro a su escuela terminada la licencia que por enfermedad venía disfrutando.

Expediente de cantidades devengadas

La Delegación de Hacienda remite expediente de cantidades devengadas y no cobradas incoado por los herederos de don Angel Quintana, maestro que fué de Mazagatos.

EN LA PLAZA DE TETUAN MUERE UN NOVILLERO

En la corrida nocturna celebrada el sábado en la plaza de toros de Tetuán, el novillo lidiado en primer lugar, de la ganadería de Zaballos, alcanzó, al dar un pase de muleta, al espada Antonio Ruiz y le dió una tremenda cornada en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Los médicos que prestan servicio en la enfermería de la plaza procedieron rápidamente a la cura del herido, pero todos los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles; el infortunado Antonio Ruiz, que en época no lejana se apodó Chicuelo II, falleció a la una y media de la noche.

Tenía esta víctima del toreo veintiocho años.

En esta plaza, donde ha encontrado la muerte, toreó hace dos temporadas tres corridas de novillos con picadores. Actualmente era cobrador de la Sociedad de Vaqueros, cargo que tuvo su padre.

El día 20 del pasado Junio murió la madre del torero, y diez días después una hermana suya de más de veinte años.

Un hermano del desgraciado torero presenció la cogida y se echó a la plaza, y en unión de todos los toreros rodearon al berrendo para quitarle su presa, y un banderillero se cogió con una mano el rabo y con la otra a un cuerno, y así pudo separar al toro de su víctima.

Un sacerdote administró los Sacramentos al desdichado Antonio Ruiz.

***

El banderillero «Cantarito» fué también cogido por el segundo toro, y recibió un puntazo en el escroto.

Un espectador, terminada la corrida, se arrojó al ruedo para arrancar del último toro una banderilla, y se produjo un extenso corte en la mano derecha.

—Enrique, encuentro que es mucho más agradable y fácil escalar montañas, cuando sentimos la caricia de la música...
...En adelante, siempre vendremos así.

†

EL SEÑOR

D. Eloy González Contreras

Jefe de Negociado del ministerio de Instrucción pública

falleció en Madrid el día 29 de Abril de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Jacoba Fernández; su hija doña Antonia; hija política, nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana martes, día 17, a las nueve de su mañana (h. o.), en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Del Consejo celebrado el sábado

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado el sábado.

El pacto contra la guerra

El presidente, al comenzar el Consejo, dió cuenta de la comunicación del departamento de Estado de los Estados Unidos para que España se adhiera al pacto declarando la guerra fuera de la ley. Se trata de una comunicación oficiosa, en la que se anuncia el envío del documento oficial; pero que tiene para España la importancia de los términos cariñosos, corteses y de gran consideración en que viene redactada.

El Gobierno espera la comunicación oficial.

El tranvía de la Academia Militar

Fué examinado y aprobado el Real decreto-ley de concesión del tranvía de Zaragoza a la Academia Militar.

Es un ramal a lo largo de la carretera, que enlazará con la línea general de tranvías de la ciudad. Tiene seis kilómetros. La concesión se hace especialmente al Ayuntamiento de Zaragoza.

La importación de maíz

Se aprobó un Real decreto, que autoriza la importación de 100.000 toneladas de maíz. Es una ampliación de aquel que autorizó 300 000 toneladas.

Se importaron entonces 200 000, y el Gobierno se reservó el derecho de autorizar 100 000 más, si era necesario. Lo ha sido, y por eso el Consejo tomó anoche el acuerdo a que nos referimos.

De las 100.000 toneladas, la mitad será para los ganaderos, y la otra mitad para los almacenistas e importadores.

Los puertos de introducción son los señalados en el primitivo decreto, o sean los de Gijón, Bilbao, Barcelona, Valencia y Málaga.

El Consorcio de tablajeros

Fué aprobado un proyecto de Real decreto por el cual se crea el Consorcio de Tablajeros en Madrid

El citado consorcio está destinado a poner en contacto a los industriales vendedores de carne con los productores y ganaderos, haciendo innecesaria la intervención de los elementos que hasta ahora han venido funcionando entre unos y otros intereses.

Otra de las finalidades del nuevo organismo será la fijación de precios en las carnes para el consumo público, que se quiere responda en todo momento al verdadero estado del mercado, a la situación de la ganadería y a la cotización de los piensos.

—En este consorcio tendrá un puesto, en calidad de vocal observador, la Asociación General de Ganaderos, y también estarán representadas la Alcaldía de Madrid y la Dirección general de Abastos.

La medalla del «Plus Ultra» a Marconi y a Amundsen

Se aprobó un expediente con la concesión de la medalla del «Plus Ultra» a Amundsen y a Marconi, a quien se le ha notificado en Santander, teniendo ya el Gobierno la contestación de este ilustre hombre de ciencia, que se ha manifestado altamente agradecido.

Parece probable que, aprovechando la estancia en Santander del sabio italiano y la coincidencia de la inmediata llegada del Rey, se realice allí un acto en que nuestro Soberano imponga dicha medalla a Marconi, con asistencia, naturalmente, del presidente del Consejo.

El próximo Consejo

Como en la última parte del Consejo, se comenzó el estudio del expediente relativo a la renovación del contrato con la Trasatlántica, propuso el presidente suspender su estudio y reanudarlo en la próxima reunión ministerial, en la que también se examinarán otras importantes cuestiones pendientes.

A tal efecto, propuso el jefe del Gobierno que el mismo día que regrese de Canfranc, esto es, el día 19, se reuna el Consejo a las siete de la tarde; se suspenderá el Consejo a las nueve y media, cenarán todos los ministros en la Presidencia, y después de tomar café, continuará el Consejo hasta que haya despachado los numerosos e importantes asuntos que tiene pendientes y cuya urgencia está reconocida por el jefe del Gobierno.

El veraneo ministerial

El día 20 se dispersarán todos los ministros, que comenzarán su veraneo, trasladándose a los diversos puntos donde algunos tienen ya a sus familias. El presidente marchará a San Sebastián y Santander, desde cuya capital se trasladará a Mondáriz a comenzar su cura de agua.

Un Consejo de ministros en La Coruña

Según indicó el presidente anoche a sus compañeros, después del Consejo de ministros del 19, teniendo en cuenta los distintos sitios adonde él tiene que ir y el período de cura de aguas a que tiene que atender, la nueva reunión ministerial no se celebrará hasta el final de la primera quincena de Agosto, y es propósito del jefe del Gobierno que el Consejo se celebre en La Coruña.

M.C.D. 2022

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes del Arma

Una promoción más

Una promoción más. Un nuevo contingente de alumnos más o menos numeroso que, por haber terminado sus estudios en la Academia del Arma, siendo promovidos a primeros tenientes, abandonan las aulas militares, donde se les enseñó a rendir culto fidelísimo al honor y al patriótico sacrificio, para continuar, en los regimientos, escribiendo nuevas páginas gloriosas en sus brillantes historiales.

«Una sed de ilusiones infinita» —como dijo el poeta—de nobles ansias de conseguir méritos relevantes y prestigio excepcional en su carrera, que florecen en los pechos de los jóvenes que hoy muestran, orgullosos en las bocamangas, de sus uniformes, por primera vez, recién bordadas, las estrellas del grado que constituía su más ardiente anhelo.

Para los jefes, cargados de años, de abnegados servicios y de amargas desesperanzas que presenciaron el acto del sábado, una intensa melancolía, avivada por el recuerdo de su época moceril, en que también ellos soñaban, al terminar su académica existencia, con que la gloria batiese sobre sus cabezas, leales a los honrosos timbres de heroísmo del caballeresco y pundonoroso Cuerpo, el más brillante quizá del Ejército español, sus invictas alas.

Y para Segovia, el amargo dolor de la despedida, porque, al tener que ausentarse de entre sus viejos muros, los que aquí vivieron, durante cinco años, formando parte de su vecindario, experimenta la honda aflicción de la anciana madre que ve partir al hijo mozo, acaso para siempre, con la angustia de no volver a sentir el dulce consuelo de su cálida presencia.

Por eso, esta decrépita urbe, cuna del Arma de Artillería, al despedir a los nuevos tenientes que de ella se alejan, les pide, emocionada, que nunca la olviden, que vuelvan siempre la vista con cariño y conserven en sus corazones los más vivos sentimientos de ternura, hacia donde transcurrió, llena de optimismo, su más florida edad.

En el salón-biblioteca

El amplio y hermoso salón, destinado a biblioteca de la Academia de Artillería, una de las dependencias más espaciosas de la misma, donde tantos y memorables acontecimientos han tenido albergue, se hallaba el sábado, a las doce de la mañana, llena de un público numeroso y selecto, entre el que se notaba la presencia de muchas y elegantes damas, pertenecientes a las familias de los nuevos tenientes y que quisieron asistir a la solemne ceremonia que allí se verificó, que marcará una fecha de feliz remembranza en la vida militar de éstos.

La concurrencia

Concurrieron el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, arzobispo electo de Burgos, don Manuel de Castro Alonso; los gobernadores civil y militar; presidente de la Audiencia, don Vicente Crespo; vicepresidente de la Diputación, don Mariano Larios; alcalde, don Claudio Moreno; juez de Instrucción, señor Charrín; general de brigada don Ramón Rexach, coroneles del regimiento 16.° Ligero y Zona de Reclutamiento, jefe del Archivo Militar, teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Vieira de Abreu; coronel de Infantería señor García Alvarez, jefe de Estudios que fué de la Academia de Toledo, y Comisiones civiles y militares.

La entrega de los Reales despachos

Tuvo lugar en el sitio indicado, ocupando la presidencia el ilustre prelado de la Diócesis y las autoridades.

El doctor Castro entregó los Reales despachos a los nuevos oficiales, los cuales se hallaban formados a la izquierda del salón, vistiendo traje de campaña, al mando del capitán profesor señor González Abela.

Durante este acto, la banda de música de la Academia de Artillería interpretó, dirigida acertadamente, por su director don Constancio Maldonado, el siguiente programa:

1.° Madrid emocionado, pasodoble.—Echegoyen.

2.° Colorín colorao, tango argentino (primera vez).—Echegoyen.

3.° Overtura de concierto.—Parés.

4.° El huésped del sevillano, selección.—Guerrero.

5.° Mi gatito, fox-trot (primera vez).—Echegoyen.

5.° Ecos de Aragón, pasodoble.—Roig.

Discurso del coronel señor Sánchez Pastorfido

El prestigioso coronel director de la Academia, don Carlos Sánchez Pastorfido, pronunció un vibrante discurso, que produjo entre los concurrentes una impresión favorable, ensalzando éstos, con justas frases, sus conmovedores y elocuentes períodos.

Comenzó leyendo el telegrama de salutación que, en nombre del Cuerpo, dirigía a los nuevos tenientes el general Gardoqui, jefe de Sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Seguidamente les felicitó también en nombre de la Academia, exhortándoles a que continúen estudiando para mantener siempre en eficiencia las cualidades del mando.

En la Academia—les dijo—habéis recibido las enseñanzas técnicas y militares que os son necesarias en el ejercicio de la profesión. Ahora, con esa base, vais a realizar, en los cuarteles, la hermosa obra de transformar los ciudadanos en soldados, preparándoles para la guerra.

Les recomendó pusiesen el mayor cariño en el soldado, siendo con él afectuosos y justos, para que pudieran alcanzar su cariño y el prestigio de que debe estar rodeado el mando.

El general jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, os dice—continuó—que rindáis culto al deber y a la disciplina. Yo os añado que lo hagáis también al deber, al honor y a la Patria.

Les exhortó a que cumplieran siempre con el deber, para ser modelos de mando y de obediencia, sin olvidar nunca la estrecha relación que existe entre ambos conceptos.

El sentimiento del honor, les dijo, que era innato en las sociedades, pero que se exaltaba en el Ejército, que hacía de él un culto, defendiendo el honor de la bandera, el de las armas y el de la Patria.

La posesión de esos sentimientos, manifestóles, hace grandes a los Cuerpos, y en el patio de órdenes de esta Academia de Artillería, figuran con letras de oro, en un libro siempre abierto, los nombres de los que murieron heroicamente, poniendo de relieve la posesión de las más altas virtudes militares.

Habló de la figura del teniente Flomesta, que es un ejemplo admirable de sacrificio por el deber, por el honor y por la Patria.

Pidió a los nuevos tenientes que que al separarse ahora, conserven un vivo recuerdo de cariño al Centro donde vivieron sus días mejores, y en el que sus profesores se afanaron para hacer de ellos excelentes técnicos y excelentes militares.

Asimismo les pidió que llevasen a los regimientos el saludo afectuoso de todos los compañeros de Academia y que, en aquéllos, fueran modelo de oficiales, plenos de fe, en el porvenir y en el resurgir de la Artillería.

Terminó uniendo los brillantes conceptos de su discurso a un viva a España, al Rey y al Ejército, que fueron calurosamente contestados.

El banquete

Se sirvió, en el comedor del Internado, por la cocina del mismo.

En la cabecera de las mesas, que formaban dos filas, se colocaron el señor obispo y las restantes autoridades.

El menú fué el siguiente:

Cok-tail. Entremeses. Huevos perigordine. Langosta salsa ravigotte. Centro de solomillo duquesa. Espárragos muselina. Pollos asados. Ensalada. Mantecado melba.

Fruta, pastelería, quesos.

Vinos: Rioja, chablis, champagne, café, licores, habanos.

Durante el almuerzo, que fué espléndido, de una exquisitez digna de sinceras alabanzas, los jóvenes tenientes, mezclados con sus profesores, comentaban, con satisfacción, y bajo la indulgencia paternal de éstos, los episodios de su alegre vida cadetil que, desgraciadamente, para todos ellos, aun cuando la dejan llenos de alborozo, ya no volverá... y que evocarán, con nostálgico agrado, cuando los años amortigüen sus juveniles bríos.

A los postres, el coronel don Carlos Sánchez Pastorfido pronunció breves palabras de gratitud para todos los invitados que acudieron al acto, diciendo a los nuevos tenientes, con acento conmovido:

«Adiós y buen recuerdo.»

Felicitaciones

Son muchas las que recibieron los nuevos oficiales del Arma de Artillería, con motivo del término de su carrera. A estas pruebas de afecto se suma, con todo corazón, EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que les desea muchos éxitos en sus militares obligaciones y expresa su efusivo reconocimiento, al coronel señor Sánchez Pastorfirdo y culto profesorado a sus órdenes, y, especialmente, al comandante señor García Figueras y capitán señor Fernández de Córdoba, por las atenciones que de ellos recibimos y las facilidades que se nos dieron para el mejor cumplimiento de nuestros informativos deberes.

EN DOMINGO GARCIA

Una tormenta causa grandes daños en el campo

Sobre las tres de la tarde del día 12 del actual descargó sobre este término una violenta tempestad de agua y granizo.

A excepción de las algarrobas, el resto de cereales ha sufrido grandes perjuicios. La cebada, hacinada en los rastrojos, ha sido diezmada, sufriendo también considerables perjuicios el trigo, centeno y los sembrados de garbanzos y melonares. El viñedo ha sido talado en su mayor parte y yacen por el suelo tallos y fruta en gran cantidad.

El aspecto que presenta el campo en general, es desconsolador.

CORRESPONSAL

La Exposición de la Inspección de Primera Enseñanza

La Inspección de Primera Enseñanza pone en conocimiento del público que la Exposición de planos de edificios escolares, de material y trabajos de los grupos juveniles de la Cruz Roja y de libros y material de enseñanza, instalada en sus oficinas, Trinidad, número 3, se hallará abierta durante los días 16, 17 y 18, de diez a doce de la mañana, y podrá ser visitada por cuantas personas lo deseen.

EN CEREZO DE ABAJO

Aterriza un aeroplano con averías

Dicen de Cerezo de Abajo que aterrizó allí con averías en el motor, un aeroplano tripulado por el comandante Esteve y el capitán Gamir.

Los aviadores resultaron ilesos.

Se proponen reparar en breve las averías para seguir con rumbo a Getafe.

EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Un toro de Aleas mata al banderillero Zoquita

Este es enganchado por el vientre y lanzado a gran altura. Muere al pasar por entre barreras, con dirección a la enfermería

En la corrida de toros que se celebró ayer en la plaza de toros de Madrid, en la que se lidió ganado de Palha por los diestros Luis Freg, Valencia I, Carnicerito y Andaluz, ocurrió otro trágico accidente, que costó la vida al banderillero Zoquita.

He aquí detalles de este triste y lamentable suceso:

En octavo lugar salió para ser lidiado el toro «Paleto», negro bragao, núm.74, de Palha, y bien porque cojease un poco, ya por la costumbre que han tomado los espectadores de Madrid de decir, cuando el ganado de una corrida empieza mal, que todos los toros restantes son cojos, el hecho es que por petición general del público el presidente ordenó que el bicho repudiado volviese a los corrales.

Salió en su lugar el substituto anunciado, el desde ayer célebre «Vinagre», de don Manuel García Aleas; un toro grande, muy gordo y negro. De salida se emplazó en el centro del redondel y huyó descaradamente de los capotes de dos banderilleros; situóse el toro a la zona de los toriles, y el banderillero Zoquita (que con Cuairán salía en la cuadrilla de Andaluz en los puestos de Ciérvana y Cuco) salió a los medios a correr al toro; éste se le arrancó fuerte e incierto y tomó la salida por el lado contrario al que le marcó el torero, enganchando a éste con el pitón derecho por el lado derecho del vientre, tirándole con limpieza a gran altura.

El infeliz muchacho se llevó las manos al vientre, sujetándose con las manos la región lesionada, y en esta forma echó a correr hacia los terrenos del 3, donde le cogieron las dependencias de la plaza y con gran rapidez le transportaron a la enfermería; todo era inútil, porque Zoquita iba mortalmente herido; al pasar por entre barreras exhaló dolorosamente un ¡ay! que fué la última palabra que pronunció al entrar en el mundo de lo desconocido.

En la enfermería

Los doctores de guardia, que eran los médicos señores Segovia, Marcos Lanzarot, Castillo, Butrón y Asenjo, se dieron inmediata cuenta de la inminente gravedad del herido, al verle penetrar sin pulso y con un «schock» que trataron de vencer inmediatamente con inyecciones de adrenalina. Estas le reanimaron inmediatamente; pero las pérdidas de sangre fueron tan enormes que el herido falleció en seguida, de anemia aguda.

Los doctores Marcos y Castillo dijeron que el asta del toro había causado un enorme boquete en el lado izquierdo del vientre del lidiador.

—En cuanto vieron los doctores dónde estaba situada la herida y la altura a que fué elevado el banderillero al ser cogido, supusieron que se trataba de un percance fatal. La cornada fué seca y del tipo de la del infortunado Gavira, y sin duda ha debido ser producida por la rotura de alguna vena importante, acaso la cava, tal vez la porta.

Más detalles

El torero muerto se llamaba Victoriano Ontín Pascual, tenía treinta y tres años, era de Madrid y habitaba en la calle de Bocángel, número 3, principal.

Zoquita estaba casado y vivía con su madre, Simona Pascual; con su esposa, Salvadora García, con la cual tiene dos nenas, de cuatro años y de diez y ocho meses, estando en la actualidad próxima a dar a luz.

El pobre Victoriano, que era secretario de la Sociedad de Banderilleros y Picadores, fué repartidor de pan del puesto de un cuñado suyo, y atraído por el sugestivo arte del toreo, hizo su aprendizaje, como la mayoría, en las capeas de los pueblos de Madrid, llegando a colocarse, por su valentía con el capote y su arte con las banderillas, así como por sus buenas cualidades de carácter, pues era querido y estimado por cuantos le trataban.

Zoquita, que trabajaba como peón suelto, actuó con Pepe Valencia y Andrés Mérida, y ahora pertenecía a la cuadrilla del buen torero Mariano Rodríguez.

El toro «Vinagre», que causó la desgracia, no estaba toreado, como equivocadamente afirmaban algunos aficionados; pero llevaba en los corrales de la plaza desde el principio de temporada.

EN VISTA ALEGRE

Gravísima cogida de Algabeño. También resulta con una cornada grave un monosabio

Ayer, en la corrida celebrada en la plaza de Vista Alegre, de Madrid, resultó herido gravemente por cogida de su segundo toro, el diestro Algabeño, quien toreó en contra del consejo médico, por estar aún asistiéndole de una cogida que sufrió hace poco tiempo.

El mismo toro que hirió al diestro Algabeño siguió rápido por el hilo de las tablas, cogiendo improvisadamente a un monosabio, que también ingresó en la enfermería.

†

LA SEÑORITA

María de la Luz Rodrigo González

Descansó en el Señor el día 16 de Julio de 1928

a los 17 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fernando Rodrigo y doña Teófila González; hermanos Salud (ausente), María y Fernando; hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden a Dios su alma y asistan al funeral que se celebrará el día 17 del corriente, a las diez menos cuarto, en la iglesia de San Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Doctor Castelo, 12, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El II Congreso Pedagógico provincial

Las reuniones del sábado. Las conclusiones. La sesión de clausura

El sábado continuó sus trabajos el II Congreso del Magisterio provincial, y con objeto de terminar sus tareas celebró sesiones por la mañana y por la noche en la Universidad Popular. Presidió el jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, don Enrique L. de Tamayo.

Doña Francisca Gómez relató las impresiones que en su viaje por las escuelas de España ha recogido acerca del funcionamiento y organización de las escuelas de párvulos. Con este motivo la señora Gómez emitió muy atinados juicios, que escuchó complacido el auditorio.

La ponencia del Centro de La Losa «Por qué el maestro no ocupa en la sociedad el puesto que le corresponde», fué leída y defendida por don Fidel Serrano de Viteri, interviniendo en el debate los señores Ballesteros y Cobos, quienes hicieron algunas apreciaciones fundamentales acerca de lo expuesto por el señor Viteri.

El Centro de Cantalejo presentó al Congreso una ponencia con el título general de «Realizaciones escolares», defendiendo las de una graduada de niñas doña Tránsito Luis Calderón y las de una graduada de niños don Alejandro Lobo.

Doña María Cruz Alonso y don Lucas Lobo, también del Centro de Cantalejo, disertaron acerca de la Enseñanza del dibujo», y con esta ponencia quedó terminada la sesión de la mañana.

Por la noche se discutieron las siguientes ponencias:

«Conveniencia y medios de formación del patrimonio escolar», tema de gran interés que defendió el maestro de Ayllón, don Leoncio Sanz; «El nuevo concepto de la escuela graduada y su reivindicación», por el maestro de Riaza, don Miguel Hidalgo, y «Libertad, autonomía y colaboración en la escuela unitaria», por la profesora de la Normal de Maestras doña Emilia Elías de Ballesteros.

Todas las cuestiones que se trataron en estos debates fueron del más alto interés pedagógico y merecieron para sus autores las felicitaciones más efusivas.

Las conclusiones

Como resultado de las interesantes tareas que estos días han ocupado la atención de los maestros segovianos, el Congreso aprobó en la última parte de la sesión del sábado las siguientes conclusiones:

1.ª El Congreso proclama la necesidad de una formación universitaria del Magisterio primario, y la dependencia de la Escuela nacional, en el orden pedagógico de la Universidad.

2.ª Necesidad de una ley de Instrucción pública que recoja las aspiraciones de la Escuela española y prepare el progreso de la cultura popular.

3.ª Conveniencia de que se cree en cada provincia, o allí donde las circunstancias aseguren su éxito, escuelas de ensayo —graduadas de seis o más grados—, rodeándolas de todas las condiciones y medios económicos y seleccionando el personal, de forma que esas escuelas sirvan de incitación y de norma para la reforma del resto de las de la comarca.

4.ª Para orientar la solución del problema de la asistencia escolar, el Congreso estima que se debe crear el número de escuelas necesarias para que cada maestro no tenga a su cargo más de 55 escolares; que se haga el calendario escolar de acuerdo con las necesidades de cada localidad y que se reformen las Juntas locales de Primera Enseñanza en su constitución y en sus funciones, acentuando su carácter protector de la Escuela y dando los medios económicos para llegar a constituir el Patrimonio escolar mediante la concesión de parcelas de terrenos y el trabajo de los niños y del maestro.

5.ª Creación de escuelas provinciales para la enseñanza de la mujer y el número necesario de escuelas de párvulos para realizar labor educativa eficaz desde los primeros años de la infancia.

6.ª Creación de escuelas provinciales de anormales que recojan y eduquen a estos desgraciados, cuyas posibilidades de actividad se pierden totalmente en la actualidad.

7.ª La eficacia de la escuela graduada depende de la unidad de espíritu y de trabajo del personal, mantenido e inspirado por el maestro que la dirige, que necesita estar revestido de la máxima capacidad, autoridad y responsabilidad.

8.ª Conveniencia de que la Diputación adquiera dos o tres aparatos de cinematografía que sirvan para ilustrar y dar interés a la propaganda de la cultura por los pueblos de la provincia.

La conferencia de don Rufino Blanco

El gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y culto periodista, pronunció el sábado por la tarde, en el salón de actos de la Universidad Popular, una interesante conferencia acerca del tema «Utilidad y amenidad de la Bibliografía pedagógica», que fué escuchada con agrado por un público numeroso y distinguido, compuesto no sólo de maestros, sino de señoras y caballeros de la capital.

En unas breves palabras, el presidente de la Comisión organizadora del Congreso, don Segundo Gila, saludó a los congresistas, ya que los días anteriores se vió precisado a ausentarse de la capital, e hizo la presentación a los maestros del señor Blanco, al que tributó muy merecidos elogios, que éste agradeció, a la vez que consiguió la simpatía con que ha visto la Asamblea y el interés con que ha seguido sus debates.

Para no privar a nuestros lectores de la amena disertación de don Rufino Blanco, mañana, martes, publicaremos un artículo de este señor, en el que su autor recoge los puntos principales tratados en la conferencia mencionada.

Visitando el Hospicio y el Instituto de Higiene

Después de la conferencia de don Rufino Blanco, los maestros se trasladaron al Instituto provincial de Higiene, cuyas dependencias e instalaciones examinaron detenidamente; marchando seguidamente a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en donde se proyectaron algunas películas de asuntos pedagógicos.

Los maestros recorrieron todas las secciones del Hospicio, saliendo muy complacidos de haber podido apreciar las reformas que en ese Centro se están operando.

La conferencia del señor Landa en la Universidad Popular

Ante un público numeroso y distinguido, entre el que predominaban los maestros, dió ayer por la mañana una notable conferencia en la Universidad Popular el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Rubén Landa.

El tema elegido fué el de «La escuela y la paz», que el conferenciante desarrolló con gran acierto y amenidad, escuchando nutridos aplausos y felicitaciones entusiastas de los señores asistentes.

La sesión de clausura en la Diputación provincial

A las doce y media de la mañana de ayer se celebró en el salón de actos de la Diputación el acto de clausurar el II Congreso pedagógico provincial.

Presidió el director general de Primera Enseñanza, don Ignacio Suárez Somonte, y ocuparon asientos en la mesa los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Segovia y los inspectores de Primera Enseñanza.

El secretario del Congreso, don Norberto Hernanz, leyó las conclusiones aprobadas por la Asamblea, y seguidamente pronunciaron sus discursos el inspector jefe, don Antonio Ballesteros; el presidente de la Diputación y el gobernador civil, los que hicieron notar que la provincia de Segovia se distingue por el ambiente de colaboración en la Primera Enseñanza y tributaron grandes elogios a la meritoria labor que realizan los maestros segovianos.

El señor Suárez Somonte comenzó saludando al Magisterio nacional de la provincia, al que tributó calurosos elogios por haberse dado perfecta cuenta de que la misión que tiene encomendada es muy elevada. Dijo que aunque el Congreso segoviano no había tratado en sus deliberaciones del problema económico de los maestros, podía anticipar que el Gobierno y el Ministerio se preocupan del mejoramiento de aquéllos y que en breve se dictarían disposiciones que favorecerán a algunos miles de profesores de Primera Enseñanza.

Recogiendo unos datos estadísticos leídos por el señor Ballesteros, reconoció que la provincia de Segovia ha sido poco favorecida por el Ministerio en la construcción de escuelas, y con este motivo anticipó que dentro de breves días aparecerá un Real decreto en la «Gaceta», que tiende a favorecer a los pueblos pequeños, a los que se concederá una subvención de 10.000 pesetas, si construyen escuelas con casa habitación para los maestros.

M.C.D. 2022

Después, y refiriéndose a las conclusiones acordadas, dijo que en el proyecto de Estatuto de Primera Enseñanza que el Gobierno ha sometido a examen de la Asamblea Nacional, van consignadas varias de las aspiraciones propugnadas por los maestros segovianos.

Como final del acto, el director general entregó a doña Emilia Elías de Ballesteros, a don Antonio Ballesteros y a una maestra de la provincia de Vizcaya, que se halla accidentalmente en Segovia, los premios en metálico que les ha concedido la Caja Extremeña por los trabajos presentados al concurso de Mutualidades escolares.

El acto terminó después de las dos y media.

El banquete

A las tres de la tarde fué obsequiado con un almuerzo en el hotel Victoria el director general de Primera Enseñanza, concurriendo al mismo unos cien comensales.

***

Por una equivocación lamentable al final de la conferencia del señor Blanco, se distribuyeron unos impresos distintos del extracto de la conferencia. Los maestros que hayan sufrido este cambio, pueden reclamar el susodicho extracto en la Secretaría de la Universidad Popular.

EN VALLADOLID

El general Primo de Rivera hace entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces de Caballería

Llegada del jefe del Gobierno

Valladolid.—Ayer, a las diez de la mañana, llegó en automóvil el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Instrucción pública y del comandante ayudante, señor Monís, marchando con dirección a la Academia.

Delante de la entrada de la Academia esperaban todas las autoridades de la provincia, numerosas Comisiones oficiales, la mayoría de los miembros de la Unión Patriótica, con la Directiva, y numeroso público.

El general marqués de Estella penetró en la Academia seguido de sus acompañantes, del director de la misma y de las autoridades.

Se celebró inmediatamente una misa de campaña, y después se procedió a la entrega de los Reales despachos.

El general Primo de Rivera pronunció la siguiente alocución:

Alocución del general

Bien me hubiera satisfecho poder asistir al acto de entrega de Reales despachos a los nuevos oficiales, llevado a cabo con la solemnidad debida en todas las Academias militares; pero he debido de limitarme a presenciarlo este año en la Academia de Caballería, donde un hijo mío figura entre los nuevos oficiales del Arma.

Pero esto no me excusa—dice—de cumplir el grato deber de felicitar a los neófitos y ratificarlos la virtualidad de preceptos y consejos que seguramente han oído de labios de sus dignos profesores.

Amar cada uno a su Arma, pero sin exclusivismos y después del que han de profesar a la Patria y al Ejército. Este, cada día, tiene una más alta misión social que cumplir; el rápido paso de los soldados por los cuarteles impone mayor intensidad en la labor encomendada a los cuadros de oficialidad y a sus auxiliares de clases cada vez animados de mejor espíritu y dotados de más sólida preparación.

El ciudadano, al pasar rápidamente por filas, no hace casi más que ratificar y consagrar por el juramento de la bandera, el deber constitucional de servir a la Patria con las armas.

Añadió:

Unos meses bastan, salvo el caso de las especialidades, para que un hombre, sobre todo un español, en general tan despejados y aptos, adquiera soltura en sus movimientos, prestancia en su figura, firmeza en sus sentimientos y una cultura elemental los que de ella carezcan.

Con esto el cuartel, aunque las posibilidades de guerra se alejen, por fortuna, cada día más del pensamiento humano, llenará una misión importantísima en la vida de los pueblos.

Visita a la Unión Patriótica

Por la tarde, el general Primo de Rivera, acompañado del señor Callejo, visitó los locales de la Unión Patriótica.

Se pronunciaron discursos, elogiando el presidente y el señor Callejo la actuación de aquélla.

Regreso a Madrid

A las diez menos cuarto llegó el general Primo de Rivera a Madrid, acompañado por las mismas personas que a la ida, mas su hijo don Fernando, nuevo oficial de Caballería.

De sociedad

Viajes

Pasó unas horas en Segovia, en compañía del gobernador civil, señor Blanco, el conde de Rafal y su elegante esposa.

Han salido:

Con dirección a Fuente de Santa Cruz, donde pasará algunos días, la inteligente auxiliar de la secretaría de este Gobierno civil, señorita Angelita del Río.

—Para Galicia, el capitán de Artillería y buen amigo nuestro don Gaspar Regalado, acompañado de su bella esposa e hijos.

—Para Trubia, los señores de García Pérez.

—Para Madrid, don Roque Herrero, hermano del presidente del Casino de la Unión, don Antonio.

—Para Jerez de la Frontera, el comandante profesor de la Academia de Artillería don Tomás García Figueras.

Han llegado:

Con objeto de pasar la temporada veraniega, don Ramón Gómez Landero, ingeniero jubilado del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, que durante varios años desempeñó en esta provincia la jefatura de la Sección agronómica, acompañado de su distinguida esposa, hermana del inteligente inspector de Vigilancia, segundo jefe de la Policía de esta capital, don Julio Herrera.

—Procedente de Torre Hermosa (Badajoz) y con objeto de pasar una temporada en Segovia al lado de sus próximos parientes los señores de Solís (don Mariano), ha llegado a esta capital el propietario de aquella población don Fernando Calzadilla, acompañado de su distinguida esposa.

—De Pau (Francia), para pasar en Segovia la temporada de verano don Juan de Monteverde, con sus distinguidas hijas; y de Madrid, el general señor Martín Puente y su apreciable familia.

Primera comunión

Hoy le ha sido administrada la primera comunión, a la niña Petrita Herrero, hija del competente abogado don Gabino.

Reciban padres e hija nuestra enhorabuena.

Misa de funeral

Mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia de San Miguel una misa de funeral, aplicada por el alma del que fué jefe de Negociado de Instrucción pública, don Eloy González Contreras, fallecido en Madrid el día 29 de Abril de este año.

La familia del finado, que con tantas simpatías cuenta en Segovia, suplica a sus amistades la asistencia a dicho acto religioso.

El gobernador a Madrid

El gobernador civil pasará el día de mañana en Madrid, gestionando asuntos oficiales.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy la señorita María de la Luz Rodrigo González, habiendo causado su muerte entre las muchas amistades de su familia unánime y profundo pesar.

Acompañamos en su justo dolor a sus atribulados padres don Fernando y doña Teófila hermanos y demás parientes, deseándoles mucha resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Nombramientos eclesiásticos

El señor obispo de la Diócesis ha firmado los siguientes:

Cura ecónomo de Valseca, don Basilio de Pablos García.

Idem íd. de Escarabajosa de Cabezas, don Félix Casas Borregón.

Idem coadjutor de Valverde del Majano, don Pedro Martín Iglesias.

Verbenas

El sábado se celebró una animada verbena en el salón del Casino de la Unión, que se vió, como de costumbre, muy concurrida, asistiendo bellas muchachas qne lucían, muchas de ellas, los clásicos pañolones de flecos,

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

—También ayer hubo, en el mismo sitio, otra verberna, de carácter popular, que resultó muy atrayente.

Sucesos locales

Los perros y los automóviles en acción.—Otros sucesos

A Engracia Alvarez, de doce años, domiciliada en la plazuela de la Rubia, 2, se la curó en la Casa de Socorro de contusiones que la produjo un perro al morderla.

—Felipe López Llicente, de once años, también fué asistido de una herida contusa, leve, que le produjo un auto al atropellarle.

—Fueron curados también en dicho establecimiento benéfico Mariano Arranz, de veintiséis años, soltero, de una herida incisa con pérdida de tejido en un dedo de la mano derecha, que se produjo con un cristal. A Antonio Lucio Cuesta, de tres años, San Juan 4, se le apreció y redujo una luxación en el pie derecho. Arcadio Horno, de diez y ocho años, Hilanderas, 8, de distensión ligamentosa de la articulación radiocúbito-carpiana derecha, que se produjo en caída casual, y a Emilia Marinas, de quince año, plazuela del Corpus, 7, se la extrajo una espina que se inscrutó en un dedo de la mano izquierda.

Ecos de la provincia

Sangarcía

Exposición escolar

Durante los días 11, 12, 13 y 14 han estado expuestos, en los respectivos locales, los trabajos ejecutados durante el curso escolar por los niños de ambos sexos, siendo visitada por las dignas autoridades y gran número de personas que salieron altamente satisfechos del buen comportamiento de los alumnos y del gran celo demostrado por los ilustrados maestros en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Destino

Ha sido destinado a desempeñar el cargo de jefe de esta demarcación de la Guardia civil, el pundonoroso teniente del benemérito Cuerpo, don Marcelino García.

Le deseamos grata estancia entre nosotros, lo mismo que a su distinguida familia.

De viaje

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha salido para Valladolid nuestro particular amigo don Eugenio Fernández Bravo, ilustrado médico de este pueblo.

—También ha salido para Veganzones, con el fin de pasar las vacaciones de verano, al lado de su madre (culta maestra de dicho pueblo) don Antolín Useros, celoso maestro interino de la escuela de niños de esta localidad.

CORRESPONSAL

14-7-928.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	681 1
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	33 0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	685'1
Dirección del viento	S. E.
Temperatura mínima (protegido)	16,6
Pronóstico del tiempo, despejado.	

SOLO POR TRES DIAS, HASTA EL DIA 18

HAN LLEGADO

Unos señores que compran dentaduras postizas, termos cauterios, colchas, cortinas de damasco y terciopelo, mantones de Manila, cuadros antiguos y alfombras; pagándolo bien.

Avisos: Parador de Caballeros o tienda de vinos (frente a la Audiencia)

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

NOTICIAS DE CADIZ

El puente giratorio sobre la bahía

Organizada por el Patronato de Comercio e Industria, se celebró una manifestación de adhesión hacia el alcalde de la capital, don Ramón Carranza, por la gran labor que realiza en pro de la construcción de un puente giratorio sobre la bahía que acortará la distancia de esta ciudad a Sevilla en 17 kilómetros.

El Municipio adquiere dos fábricas de electricidad

Ante el Ayuntamiento se verificó una gran manifestación de gratitud hacia el alcalde don Ramón Carranza por el contrato de compra hecho por el Municipio de dos fábricas de electricidad, por el precio de 8 000.000 de pesetas pagadas al contado.

Se ha perseguido con este contrato evitar los abusos que las empresas venían cometiendo.

El «Coro Lucentino»

Lucena.—Con gran concurrencia se celebró en la plaza de toros un concierto por el «Coro Lucentino», compuesto de trescientas cincuenta voces. El eminente maestro Benedito, director del coro referido, fué aclamadísimo.

«Diario Oficial de Guerra»

Concediendo veinticinco días de licencia para asuntos propios al comandante de Artillería don Antonio Padró.

—Idem tres meses para íd. al capitán don Antonio del Rosal Rico.

—Idem veinticinco días para el extranjero a don Manuel Alberto Despujols.

—Idem licencia para matrimoniar al capitán don José Lezcano Guarino, del 10.° regimiento Ligero.

—Idem al teniente de la escala de reserva don Antonio Arias Batalla, del regimiento de costa, el premio de efectividad de 1.500 pesetas.

—Concediendo pase al servicio activo en el 7.° regimiento ligero al capitán don Constantino Pazos Laviña, supernumerario sin sueldo en la quinta región.

—Idem a supernumerario sin sueldo en la 1.ª región, al capitán don José Corsini Martínez, disponible en la 1.ª región.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 5,30 TADRE

Inauguración del nuevo ministerio de Marina

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina española, se ha verificado esta mañana la bendición del nuevo edificio construído para ministerio de Marina.

En el patio Central se dijo una misa por el Patriarca de las Indias, dando guardia de honor una escuadra de batidores de Marina, una compañía Naval y otra de Infantería.

Asistieron el marqués de Estella y los ministros de Marina, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Trabajo, autoridades de todos los órdenes y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En representación del Rey asistió el vicealmirante señor Morales.

Los asistentes recorrieron el edificio y fueron obsequiados con un lunch.

La inauguración oficial del Ministerio se verificará en el mes de Diciembre.

Regreso del Rey

San Sebastián.—Ha regresado de su viaje a Inglaterra Su Majestad el Rey.

En el sudexpreso de esta noche marcha a Madrid.

El día del presidente

El marqués de Estella, después de la bendición del nuevo edificio para ministerio de Marina, marchó a Estado, donde despachó varios asuntos de este departamento.

Después fué a Guerra, donde recibió al pintor Julio Onixes, al encargado de Negocios de Cuba y al señor González García, relevante personalidad española en la República Argentina.

Visitas y conferencias

El conde de Guadalhorce recibió en Fomento a don Leopoldo Matos, al conde de Mieres y otras personalidades.

Martínez Anido marcha a Galicia

A las siete y media de esta mañana emprendió su anunciado viaje a varias provincias gallegas el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

—A don Galo Ponte le visitó el presidente de la Audiencia de Zaragoza.

—El ministro de Hacienda recibió al director de las minas de Ríotinto, al secretario particular del Rey don Emilio Torres.

—Al señor Aunós le visitaron el Padre Valdezares, don Francisco Valle Azuara, el vicepresidente de la Comisión mixta del Trabajo de Lérida, una comisión de navieros del Mediterráneo y otra de drogueros que le hablaron de las conclusiones votadas en el último Congreso.

—El señor Callejo ha dedicado la mañana a trabajar en el Ministerio sin recibir visita alguna.

—El encargado del despacho del ministerio de la Guerra, general Losada, recibió a los generales Villalvilla, Godet, Semprún, Suárez Inclán; al coronel García Duillos y a otros jefes y oficiales.

El viaje del señor Aunós

Contra lo manifestado por la Prensa, el señor Aunós no marcha a Lérida por ahora. Su próximo viaje será a un balneario del Norte.

Entrega de una bandera

Barcelona.—Ayer, bajo la presidencia del capitán general, y de los gobernadores civil y militar, se celebró el acto de la bendición y entrega de la bandera a los mozos de escuadra de la barriada de Horta.

MENCHETA

Venereo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.°, izquierda.--SEGOVIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 24.197.239,86 »

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1|2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando..... 3 por 100 anual
A dos meses » ..... 3 1|2 por 100 »
A seis » » ..... 4 por 100 »
A un año » ..... 4 1|2 por 100 »
Caja de Ahorros » ..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 9

ALCALDIA DE NAVALMANZANO

El día 7 de Agosto próximo venidero, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de dos escuelas nacionales y viviendas para dos profesores.

Servirá de tipo para la subasta, que se verificará por el sistema de pliegos cerrados, la cantidad de «cuarenta mil quinientas veinte pesetas» (40.520) y bajo las condiciones facultativas y económicas que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 5 por 100 ascendente a la suma de «dos mil veintiséis pesetas» (2.026) y la definitiva, que habrá de completar el contratista, será el 10 por 100, que importa «cuatro mil cincuenta y dos pesetas» (4.052) y tanto una como otra podrá constituirse en efectivo metálico en valores o ingresos de crédito del Estado, la provincia o Municipio, al precio de cotización oficial del día en que se constituya, pudiendo depositarse en la Caja de este Municipio, en la general de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales acompañando al pliego de proposiciones y por separado el resguardo que acredite la fianza provisional y la cédula personal corriente.

Será obligación del rematante el pago de la inserción de anuncios y formación del expediente para la referida subasta.

No se admitirá como postor a ninguna persona de las comprendidas en el artículo 9.° del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Para el bastanteo de poderes se designa a cualquiera de los señores letrados de Cuéllar, con ejercicio en dicha villa.

Los pliegos cerrados se admitirán durante la primera media hora de la señalada para la subasta y las proposiciones serán extendidas en papel de la clase 8.ª, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, en cuyo anverso del sobre escribirá el licitador de su puño y letra lo siguiente: «Proposición para optar a las obras de construcción de escuelas nacionales de Navalmanzano».

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... que vive en ..... provisto de cédula personal número ..... de ..... clase que acompaña, se compromete a ejecutar de su cuenta y riesgo las obras de construcción de dos escuelas nacionales y viviendas de profesores de Navalmanzano, anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día .... de .. .. de 1928 por la cantidad de ..... pesetas (en letra) con entera sujeción a los planos, Memoria, presupuesto y pliegos de condiciones formados al efecto de esta subasta, de los cuales está enterado.

(Fecha y firma del proponente)

Navalmanzano, a 8 de Julio de 1928.—El alcalde, **A. Calvín.**

CORTA DE LEÑAS CARBONEABLES

en el monte de Guijasalbas, de la pertenencia de doña María de los Angeles de la Piñera y Bayón.

Pliego de condiciones, en esta ciudad, calle de Cervantes, número 29, don Aurelio Martín.

Se traspasa o alquila establecimiento de vinos, en sitio céntrico. Razón, en la Administración del periódico.

Se arriendan pastos para 500 reses lanares en el caserío de Tajuña jurisdicción de Fuentemilanos, desde el 25 de Julio actual hasta el último de Noviembre próximo venidero, con pastor o sin el. Hay abundantes aguas y grande rastrojera. Para saber precio y condiciones, darán razón en dicho caserío de Tajuña (Fuentemilanos).

Comunidad de Pedraza y su Tierra

SUBASTA

Publicado en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 26 de Junio último, el anuncio de subasta de los productos maderables del monte pinar de Navafría, propios de esta Comunidad, se hace saber que la apertura de pliegos se verificará el día 21 de los corrientes y hora de las once de la mañana, con las formalidades prevenidas por la ley y en el anuncio de referencia.

Pedraza, 10 de Julio de 1928.—El presidente, **Julio Sanz.**

Ama de cría primeriza, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Razón, Valeriano Martín, en Caballar.

A CALZARSE BIEN Y POR POCO DINERO

¿A dónde? En la zapatería

LOS CHICOS

Ha recibido infinidades de modelos, últimas creaciones de la moda, lo mismo de señora, caballero y niño, a precios muy económicos.

Vende tanto por vender barato

Frente a la estatua de Juan Bravo

Aventadora La Segoviana

Taller de construcción y reparación

Antolín Guantes

Calle Cantarranas, 7, Segovia

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas muy radiactivas

Reumatismo, catarros, gripe mal curada

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado. Cocina selecta.

15 de Junio a 30 de Septiembre

CAMISAS DE CABALLERO

Inmenso surtido

Toallas felpa, desde diez céntimos

:-: CASA FERMIN :-:

Isabel la Católica, 6

SUELTOS

Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

En una fonda

—La señora, ¿qué desayuna?
—Chocolate de El Gato Negro.
—¿Y el caballero?
—Café de El Gato Negro.

Son las marcas preferidas por el público en general

Representante para Segovia y su provincia:

Fernando Martín

Sirvienta En buena edad, sin familia, asistiría a caballero o sacerdote solo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan pastos para 200 reses lanares, desde el 20 de Julio, para la rastrojera, en el caserío de Perocojo (Abades). Para tratar, en dicho caserío, con Fermín Marcos.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio Kilog.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	0,80
Pescadillas	0,90
Lenguadinas	1,25
Salmonetes	2 50
Sardinas	0,80
Coloradas	0,70
Bonito	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

IMP. «EL ADELANTADO»

M.C.D. 2022

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Manantial a 52 grados de temperatura

Temporada oficial 1.º Junio al 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente, después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de primera, segunda y tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca y el segundo a las cinco de la tarde, de a Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su propietario don **Jesús Gil González,** Glorieta, 23, Salamanca, teléfono 250.

Médico del Balneario: **don Clodoaldo García Muñoz,** catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la **seguridad,** la **salud** y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la **curación definitiva,** como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **método** C. A. BOER:

Estella, 14 de Abril de 1928, señor don **C. A. BOER, Barcelona.**

Muy señor mío: Muy agradecido de usted le autorizo para publicar que la **hernia** muy grande que sufría y que fué **operada tres veces ha desaparecido completamente.** Tengo sesenta y cinco años y tuve hernia durante veintidós. No dejaré de recomendar a mis amigos el **método C. A. BOER** por los buenos resultados que he obtenido con él y con sus **aparatos.** Queda de usted afmo. s. s., **Quiterio Ancín,** ULIBARI (Valle de Lana), Pdo.º de Estella (Navarra).

Madridejos, a 5 de Enero de 1928. Señor don **C. A. BOER, Barcelona.**—Muy distinguido amigo de mi mayor consideración: Le estoy muy agradecido por la notable **curación** de las **tres hernias** que he padecido durante treinta y dos años, dos de ellas escrotales y una umbilical. **Estaba desesperado,** pues había llevado aparatos de varios sistemas y fuí **operado** sin **resultado,** aumentando con ello el peligro y las molestias que sufría. Por fin me sometí al tratamiento **C. A. BOER** y a los nueve meses de seguir su incomparable Método me encuentro **perfectamente curado** gracias a Dios y a los **aparatos C. A. BOER** que recomiendo a cuantos herniados quieran dejar de sufrir. Publique usted esta carta y mande cuanto guste a su afmo. s. s. **Concepción Rosel,** fábrica de paños, MADRIDEJOS (Toledo).

HERNIADO: **no pierda usted tiempo.** Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano.

Recibe el eminente ortopédico en

MEDINA DEL CAMPO, domingo, 22 de Julio, **FONDA LA CASTELLANA.**
VALLADOLID, lunes, 23 de Julio, **HOTEL INGLATERRA.**
SEGOVIA, jueves, 26 de Julio, **HOTEL COMERCIO EUROPEO.**
AVILA, viernes, 27 de Julio, **HOTEL INGLES.**
MADRID, sábado, 28 y domingo, 29 de Julio, **HOTEL INGLES.**

C. A. BOER, Ortopedia.—Pelayo, 60, Barcelona

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo
Giro Postal.--Garage.--Tennis

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL, extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo

PROSPECTOS Y VENTA

Francisco M. Marcos, plaza de Corpus, 7.—Teodoro Velasco, plaza Mayor, 3, droguería

Auto Citroën

Vendo en buenas condiciones, de 8 H. P., conducción interior, cuatro plazas; facilidades de pago. Daoiz, 27, Felipe de la Calle; horas, de dos a cuatro

VENDO STUDEBAKER

seis cilindros, doble faetón, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas

Apartado 12.027.—Madrid

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

LAS MEJORES MARCAS — FABRICACION ALEMANA

Urania, Piccola, Perkeo y Bing

BINC, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!...
URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa
PICCOLA es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica
PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas
Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL

Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España

Viuda de J. Rovira, Barcelona

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, CERVANTES, 30, PRINCIPAL

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 89 reales la fanega
Centeno, a 62 íd., íd.
Cebada, a 46, íd., íd.
Algarrobas, a 68 íd., íd.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, a 90 reales la fanega.
Centeno, a 64 íd., íd.
Cebada, a 48 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

RIAZA

Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,50 íd., íd.
Cebada, a 15,00 íd., íd.
Algarrobas, a 16,50 íd., íd.
Yeros, a 16,50 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 íd., íd.
Cebada, a 14,00 íd., íd.
Yeros, a 16,50 íd., íd.
Algarrobas, a 15,50 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 90 reales las 94 libras
Centeno, a 66 íd., íd.
Cebada, a 51 íd. la fanega.
Algarrobas, a 71 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 90 y 91 reales la fanega
Cebada, a 49 íd., íd.
Algarrobas, a 71 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 91,00 reales fanega.
Cebada, a 48 íd.
Centeno, a 66 íd.
Algarrobas, a 69 íd.

BURGOS

Trigo, a 85 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 59 íd., íd.
Cebada, a 49 íd., íd.
Avena, a 57 íd., íd.

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA — BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

¿EXITO O FRACASO?

De usted depende. Elija uno u otro. Tendrá lo que elija

No crea en la suerte. Es usted mismo quien labra la suya. De su modo de obrar dependerá su triunfo o su fracaso. Para triunfar hay un camino claro Y hay además un método que enseña ese camino. Siguiendo este método, practicando sus ejercicios, usted triunfará. El método a que nos referimos es el del doctor Stephenson, que consta de veinte lecciones en las que se estudia todo cuanto es necesario para triunfar. El precio del curso, incluyendo los cuadernos de estudio, corrección de ejercicios, consejos personales, etc., es de

CINCO PESETAS

al hacer la suscripción y diez plazos mensuales de cuatro pesetas. Envíe hoy mismo el adjunto cupón y recibirá a vuelta de correo los primeros cuadernos del curso

SU PORVENIR ESTA EN SUS MANOS

EDITORIAL DEL NORTE

Jardines, 4, 6 y 8.—Madrid

Sírvase suscribirme al curso del doctor Stephenson. Remito por .... cinco pesetas como primer pago de dicho curso. El resto lo pagaré en diez plazos mensuales de cuatro pesetas

Nombre..............................
Señas..............................
Población..............................
Provincia..............................

Por sobrante se venden algunos muebles de casa. Razón, Daoiz, 27, principal.

Subinspector gran vendedor

Para toda esta provincia, lo desea importante empresa, que sea honrado, activo y buen vendedor de aparatos patentados de gran utilidad, básculas y balanzas automáticas, Dayton, Molinos y Tostadores eléctricos para café, Amasadoras, Cafeteras EXPRES, Frigos A. S. automáticos, Registradoras SIR, Máquinas de lavar vajilla, ropa, etcétera, etcétera. Disfrutará comisión directa e indirecta. Precisa tener auto. Los solicitantes deben enviar referencias a satisfacción. Aseguramos grandes ganancias, siendo buen organizador y excelente vendedor

DIRIGISE A

Sociedad A. GURTET

Apartado 542.—Barcelona

ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de **JUNIO DE 1928**

Bachillerato. — Cuestionarios: Idiomas, 1 peseta. Universitario: letras, 1 peseta. Universitario: Año común, 1 peseta. Universitario: Ciencias, 1 peseta. Elemental, 1 peseta.

Baró.—Elementos de ordenación y valoración de Montes, 4 pesetas.

Fábregas del Pilar.—Derecho político, administrativo y legislación de Contabilidad (parte general de las Contestaciones para jefes de Correos y Telégrafos), 10 pesetas.

Morell.—Comentarios a la legislación Hipotecaria (tomo III, segunda edición), 18 pesetas.

Oficial.—Contribución de Utilidades sobre la riqueza mobiliaria (tarifa primera, modificada e instrucción provisional para su aplicación), 1,50 pesetas.

Oficial. — Cartilla penitenciaria (para guardianes de Prisiones), 1 peseta.

Oficial.—Reglamento de funcionarios municipales de los Ayuntamientos que no han cumplido el artículo 248 del Estatuto, 1 peseta.

Nuevas Administraciones exclusivas

Barcia.—Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional moderno, 8 pesetas.

Brown Scott.—El origen Español del Derecho Internacional moderno, 8 pesetas.

Fernández Medina.—La política Internacional en América, 2 pesetas.

Rodríguez Mendoza.—Los estados desunidos de Sud-América, 1,50 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

CASA FUNDADA EN 1852

Empresa propietaria de más de **2.000** ediciones jurídicas y del antiguo **Centro EDITORIAL REUS** para preparaciones

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Correspondencia: **Apartado 12.250**
MADRID

Minas de carbón

Fabricación de cok

:: VALENTIN H. ARENAS ::

OVIEDO

Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España

CENTRO GESTOR

Plaza de Salmerón, 3.--MADRID

178 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

CAPITULO XCV

De cómo el paje seguía engañando con la verdad

Vivísima curiosidad tenía el paje por saber cómo tan pronto había conseguido el espía recobrar la libertad, y cómo había podido justificar su conducta hasta el punto de presentarse en palacio descuidadamente y aun en compañía de un fraile dominico, que probablemente representaba un importante papel en el tribunal de la Inquisición.

—¿Para qué me llama el rey?—se preguntó Luis mientras iba a la real cámara—. Supongo que para hablarme de este endiablado asunto. Así tendré ocasión de saber con exactitud lo que ha sucedido, y apreciaré debidamente la conducta de Benito, y me explicaré el por qué lo acompañaba el fraile.

La salvación de Luis dependía en aquellos momentos de una palabra, de un gesto quizás que hiciese conocer a Felipe II que eran acertadas las sospechas del espía, de fray Bernardo y del cardenal.

Apenas el monarca vió al paje, le dijo:

—He creído que vendrías sin necesidad de que yo te llamase.

—No me he atrevido a molestar a vuestra majestad—respondió Luis.

—Cuando se trata de asuntos tan graves...

—También he creído que el príncipe de Eboli se apresuraría a dar cuenta de lo sucedido...

—Y lo ha hecho.

—Pido perdón a vuestra majestad...

—Estás perdonado, porque lo mereces.

—Tanta bondad...

—Escucha, porque supongo que ignoras lo que al fin ha resultado.

—Sé que ese hombre ha sido puesto en libertad.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Ha venido a verme acompañado de un fraile.

—Debe ser el dominico fray Bernardo...

—El mismo, señor.

—¿Cómo te ha explicado el suceso?

—De ningún modo, porque no he cometido la torpeza de preguntarle, y cuando estábamos en lo más interesante de la conversación, he tenido que dejarlos para venir.

Quedó pensativo el monarca.

Luego fijó su mirada penetrante en Luis, y le dijo:

—Quiero saber lo que habéis hablado.

—Señor, se habían trocado los papeles y así como esta mañana le pedía yo pruebas a ese hombre, justo era que yo se las diese esta tarde, porque motivos tenía para desconfiar de mí.

—¿Y has cometido la torpeza de probar que no eres traidor...?

—Señor, torpezas cometo y muchas; pero no de tanto bulto.

—¡Ah...!

—He seguido representando mi papel de traidor, de diablo, porque el diablo de palacio creen que soy.

Lo mismo que antes el dominico, el rey se convenció de que no le servía de nada el plan que había trazado para sorprender a Luis y aprovechar su turbación y conocer si era el intrigante misterioso.

El travieso niño, no por cálculo, sino por casualidad, había principiado por donde el rey pensaba concluir.

—Está bien—dijo el rey por decir algo, y después de reflexionar.

—Mi apuro era grande para convencerlos de modo que fuese imposible la duda.

—¿Y cómo te has arreglado?

—Ofrecí darles a conocer el medio de que me valía para hacer llegar mis cartas a manos de su alteza.

—¿Acaso tú conoces ese medio?

—No, señor; pero supuse que me era absolutamente preciso buscarlo, y a poco que cabilé, lo encontré.

—Muy bien, Luis, muy bien.

—Aseguré que los portadores de las cartas eran el príncipe de Eboli y el duque de Feria.

—¡Niño inocente...! No te creerían...

—Claro es que no.

—Entonces...

—Me expliqué, me creyeron, y se entusiasmaron hasta el punto de abrazarme.

—No adivino...

—Sirviéndome de un alfiler hecho gancho, colgaba las cartas a la espalda del duque o de don Ruy...

—¡Ah...!

—Nada más sencillo, y por consiguiente...

—Tienes más ingenio del que yo creía, quizás más del que deseo que tengas.

—Señor...

—¿Quién sabe si has acertado?

—Todo es posible, aunque la coincidencia...

—¿Te desagradaría?

—Declaro con franqueza que sí.

—Dispondré que se hagan observaciones, y si has acertado...

—Suplico a vuestra majestad que no me prometa ningún premio.

—¿Por qué?

—Porque no tiene mérito lo que se hace por casualidad.

—Continúa.

—Tuve que interrumpir la conversación para obedecer la orden de vuesta majestad.

El monarca fijó una escudriñadora mirada en el paje, y dijo:

—Supongamos que me engañas con la verdad.

—No comprendo bien, señor—respondió Luis, que había comprendido demasiado.

—Quiero decir que fueses el diablo.

El paje, como si no pudiera contenerse, soltó una carcajada.

Así la alteración de su rostro pasó desapercibida para el rey.

—Perdóneme vuestra majestad—dijo cuando acabó de reir y pudo dominarse—: acabo de cometer una falta de respecto.

—¿Por qué te ríes?

—¡Pobre de mí...! ¡Yo el diablo...! Ojalá, señor, ojalá fuera así.

M.C.D. 2022